

29141 - Patrimonio natural y cultural de Aragón

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 29141 - Patrimonio natural y cultural de Aragón

Centro académico: 177 - Escuela Universitaria de Turismo

Titulación: 445 - Graduado en Turismo

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Identificar y aplicar los conocimientos conceptuales del Patrimonio como recurso turístico al territorio aragonés
- Distinguir las tipologías y su regulación en Aragón
- Distinguir las interrelaciones entre los Instrumentos de planificación y gestión del patrimonio en Aragón
- Aplicar y transmitir, en la práctica turística, los criterios de sostenibilidad en sus diversas vertientes
- Valorar los bienes patrimoniales
- Cooperar en los trabajos de grupo

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Asignatura optativa ofertada en cuarto curso en la cual el alumnado profundizará en su conocimiento del Patrimonio cultural y natural de Aragón desde los principios del desarrollo sostenible para la puesta en valor del territorio entendido como patrimonio de los pueblos.

Los estudiantes del Grado en Turismo deben conocer y tener presente este planteamiento en todas las materias de su formación, ya que el turismo está siendo contemplado como un sector estratégico dentro de las políticas territoriales que se están implantando.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es muy conveniente que los/as estudiantes tengan nociones generales de los recursos turísticos más importantes, estén sensibilizados en los problemas del medio ambiente y convencidos de la importancia que el patrimonio natural y cultural tiene y tendrá en el futuro del turismo. **Asimismo, se recomienda tener nociones básicas de Historia del Arte**

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias Generales

CG3 - Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.

CG6 - Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores democráticos propios de una cultura de la paz

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Competencias Específicas

CE17 - Conocer y aplicar el marco legal que regula las actividades turísticas y los usos del Patrimonio en Aragón

CE22 - Gestionar el territorio y sus recursos con criterios de sostenibilidad

CE31 - Trabajar en medios socioculturales diferentes

CE32 - Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural

CE33 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identificar el patrimonio natural y el cultural de Aragón

Adquirir un compromiso ético y social de acuerdo con los principios de sostenibilidad

Manejar la información de los textos normativos para interpretar adecuadamente la legislación relacionada con el patrimonio aragonés.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Aprenderán a reconocer que el patrimonio es la principal referencia de identidad histórica y cultural y que por ello debe ser conservado y elemento imprescindible del desarrollo sostenible en Aragón.

Como futuros profesionales, los estudiantes asumirán el reto de adquirir las competencias necesarias para saber gestionar los recursos patrimoniales como factores claves del desarrollo económico social y medioambiental del territorio.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumno tiene derecho a acogerse a los siguientes sistemas de evaluación: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación global.

1) Sistema de evaluación continua

Para la evaluación continua **se exige la participación activa del estudiante en clase así como la participación en las prácticas, tareas y actividades programadas durante el curso.**

La calificación final de la asignatura resultará de la suma ponderada de las siguientes actividades de evaluación:

a) Portafolio del estudiante: El estudiante confeccionará un portafolio con los trabajos propuestos por la profesora y lo entregará en las fechas que se indiquen previamente en la plataforma moodle. El alumno podrá dejar de entregar (o suspender) una de las prácticas propuestas. En ambos casos el alumno obtendrá una nota de 5 para el promedio final de esta parte. Estos trabajos comprenderán, entre otros:

- Lectura y análisis de artículos de actualidad y literatura científica
- Análisis de casos reales
- Desarrollo de supuestos prácticos
- Resumen de charlas de expertos
- Elaboración de ensayos sobre temas relacionados con la asignatura
- Actividades en pequeño y gran grupo

- Participación en debates en el aula

Estas actividades podrán ser presentadas y debatidas en clase a lo largo del semestre en las fechas que se indiquen previamente en la plataforma moodle. Se valorará el contenido, la calidad de la documentación, la presentación, la originalidad, y la claridad en la exposición de las mismas. Para aprobar esta parte práctica de la evaluación continua deberá obtenerse un mínimo de 5 en el portafolio.

La valoración del portafolio con las condiciones antedichas supondrá el 50% de la nota final.

b) Evaluación de contenidos teóricos: Durante el curso se realizarán dos pruebas escritas individuales de evaluación de contenidos teóricos en las fechas establecidas por la profesora al inicio del semestre. En dichas pruebas, el estudiante debe demostrar la correcta asimilación y comprensión de los contenidos teóricos expuestos en clase. Las pruebas constarán de 5 preguntas cortas

La nota final de esta evaluación de contenidos teóricos será la resultante de la media aritmética de las dos pruebas realizadas. Si bien, para ser tenidas en cuenta en dicho cálculo será necesario que el estudiante obtenga un mínimo de 5 en cada una de ellas.

La ponderación de evaluación de contenidos teóricos será del 50% del total de la calificación.

Si el estudiante suspende cualquiera de estas dos partes (exámenes parciales y/o portafolio) deberá presentarse obligatoriamente a la evaluación global.

2) Sistema de evaluación global

Aquellos estudiantes que opten por este sistema o no superen la evaluación del portafolio deberán realizar una prueba individual al finalizar el semestre (en el calendario de evaluación que disponga la Universidad de Zaragoza) que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba incluirá tanto los contenidos del programa teórico como las cuestiones tratadas en los trabajos prácticos. La estructura del examen será: 5 preguntas de desarrollo sobre contenidos teóricos (50% de la calificación) y 2 temas prácticos (50% de la calificación). Para aprobar este examen será necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (teórica y práctica).

En la convocatoria de **junio** sólo podrá optarse por la **evaluación global**.

Si se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse se introducirán en la guía a través de una adenda docente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Metodología

- Clase expositivo-participativa.
- Actividades individuales y/o grupales presenciales y no presenciales.
- Examen.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades

- Clase presencial, presentación de trabajos de grupo.
- Tutoría
- Lecturas, búsqueda información etc.
- Taller-trabajo en grupo.
- Trabajo colectivo no presencial.
- Prácticas de campo tuteladas.
- Prueba de conocimientos

4.3. Programa

Desglose de contenidos

TEMA 1. El Patrimonio natural y cultural en Aragón. Tipologías y localización.

TEMA 2. Las figuras de protección, conservación y restauración y su regulación.

TEMA 3. Los equipamientos (Centros de Interpretación, Museos temáticos, Museos de Arte Aulas de Educación Ambiental, Centros de Documentación e Investigación, Parques Naturales y Culturales, Jardines Botánicos, Zonas Especiales de Protección, Monumentos artísticos civiles y religiosos etc ?)

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se establecerá por parte de la profesora durante el curso tanto en las clases presenciales como en la plataforma moodle.

Coincidiendo con la finalización de cada tema, los estudiantes deben entregar trabajos prácticos vinculados a los contenidos del mismo. Se informará de la fecha de entrega correspondientes durante el desarrollo de la asignatura.